



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-04475945-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso de un cargo de Profesor Regular Asociado, ded exc, Cát. de Química General e Inorgánica, Depto de CQ. Proponiendo nómina de Jurados.

VISTO que mediante RESCS-2021-1628-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva, en la asignatura Química General e Inorgánica, Cátedra Química General e Inorgánica, del Departamento de Ciencias Químicas (Docente que ocupa el cargo interino: Marisa Gabriela REPETTO); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2021-527-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles, iniciándose desde el 07 de marzo hasta el 20 de abril de 2022.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en la RESCS-2022-64-E-UBA-REC y lo acordado en la sesión del día 28 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso de referencia según se detalla en ARCD-2022-48-E-UBA-DCT_FFYB, el cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Dirección General Técnico Académica para su conocimiento y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

(Posee archivo embebido)